

Quito, 2 de Abril de 2013

Señores
ACCIONISTAS
OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A. y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías elevo a su conocimiento mi informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros por la compañía al 31 de diciembre de 2012 y sobre el cumplimiento por parte de sus administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1. El 26 de Octubre de este año se separó al Presidente y representante legal de la compañía, Sr. Alfonso Cordovez Dávalos. En su reemplazo se nombró al Sr. Alvaro Munchmeyer Castro que dejó la Vicepresidencia a la Sra. Silvia Ponce Maldonado. El nuevo representante legal cumple desde esa fecha con las normas legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.
2. La empresa fue declarada en disolución por la Superintendencia de Compañías el 7 de Junio de este año y fue dispuesta su liquidación. Sin embargo, la misma Superintendencia autoriza la reactivación de la empresa el 7 de Noviembre del 2012. Esto se pudo dar gracias a que por la aplicación de las NIIFs el Patrimonio de Olenza creció más de 7 veces y a que las Utilidades del Ejercicio son superiores a las pérdidas acumuladas de años anteriores.
3. La compañía ha cumplido con las normas legales de propiedad intelectual.
4. Los funcionarios y empleados de la compañía me han brindado las facilidades que se requieren para cumplir con mis labores.
5. La compañía elabora sus balances y lleva sus registros contables de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados incluyendo este año la aplicación de las NIIFs.
6. Sobre el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía puedo indicar que su estado es normal.
7. El mecanismo de control interno se ajusta a normas y requisitos de una acertada administración.

8. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y sociales.
9. La empresa ha cumplido con la implementación de las NIIFs.
10. El balance general cortado al 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por los señores administradores de la compañía arroja los siguientes valores (expresados en USD)

DESCRIPCIÓN	2011	2012	CRECIMIENTO	%
Activo	1,197,905.09	2,024,746.54	826,841.45	69%
Pasivo	1,049,445.15	763,048.72	(286,396.43)	-27%
Patrimonio	148,459.94	1,261,697.82	1,113,237.88	750%
Utilidad del Ejercicio	154,956.94	129,563.30	(25,393.64)	-16%

Del análisis de estas cifras se puede concluir que comparado con Diciembre del 2011, los Activos tuvieron un crecimiento de 69%, los Pasivos un decrecimiento de 27%, el Patrimonio un crecimiento de 750% y la Utilidad del Ejercicio una disminución del 16%.

Estos cambios se dan principalmente por la aplicación de las NiIFs y por los buenos resultados alcanzados en este ejercicio. Ahora los accionistas son dueños del 62% de la empresa cuando el año pasado eran solo del 12%.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, que me hicieran pensar que deban conocer.

Los estados financieros presentados por la administración de OlenSA S.A., reflejan adecuadamente la realidad de la empresa por lo que recomiendo a los señores Accionistas de Oleaginosas del Norte OLENSA S.A., aprobar sus balances al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,

Juan Fernando Serrano S.
COMISARIO PRINCIPAL